



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

Rodrigo Garcia

GIA/01/2023

MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTION INTEGRAL DEL AGUA

Celebrada el día 26 de enero del año 2023

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos del día 26 de enero del año 2023 dos mil veintitrés, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA** convocada y presidida por el presidente de la comisión CARLOS MENDEZ GUTIERREZ y con la asistencia de los ciudadanos REGIDORES VOCALES DE LA COMISION: JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA Y ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto hacer la solicitud al área correspondiente para que realicen la gestión del derecho de vía del canal de Atequiza y se elabore un proyecto ejecutivo para construir la línea de alejamiento de la localidad de El Rodeo.
5. Clausura de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CARLOS MENDEZ GUTIÉRREZ haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----PRESENTE





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

Carlos

GIA/01/2023

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA -----PRESENTE

PRESIDENTE, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ -----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION CARLOS MENDEZ GUTIERREZ, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables».

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION CARLOS MENDEZ GUTIÉRREZ, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a la presente: ¿Si está de acuerdo en el mismo? Sírvase levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----A FAVOR

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA -----A FAVOR

PRESIDENTE, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ -----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».

3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que sí no





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

Jose Garcia

GIA/01/2023

existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido ¿si no existe alguna pregunta al respecto? sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----A FAVOR

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA -----A FAVOR

PRESIDENTE, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ -----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto hacer la solicitud al área correspondiente para que realicen la gestión del derecho de vía del canal de Atequiza y se elabore un proyecto ejecutivo para construir la línea de alejamiento de la localidad de El Rodeo.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Este punto de acuerdo es para que a través de la Secretaria General se giren indicaciones a las áreas correspondientes para que autoricen el derecho de vía del canal de Atequiza y se elabore un proyecto ejecutivo para construir la línea de alejamiento de la localidad de El Rodeo. Si ustedes se acuerdan este punto ya lo habíamos tratado anteriormente sobre el tema que estábamos viendo con una persona que se nos autorizara a firmar un convenio para cruzar sus propiedades, pero no ha avanzado, ya llevamos muchas platicas y mucho déjame ver, tengo que hablar con mis hermanos, porque son co-propietarios y no nos resuelven. Entonces, ya hablando con el presidente municipal, dice pues ya vamos buscando otra alternativa porque el foco de contaminación que se sigue generando ahí en El Rodeo es muy delicado, pues está a menos de 300 metros de un centro de educación, de una escuela primaria, entonces si urge buscar alternativas cuando menos hacer una línea de alejamiento y el presidente ya nos dio la instrucción que trabamos por esta vía y que se giren las instrucciones correspondiente a las áreas involucradas a fin de que se empiece a ver esto y irnos por toda la servidumbre del canal, no hay de otra, hay que hacerlo. Ese es el punto de acuerdo, ¿No sé si tienen algun comentario o pregunta? Entonces, continuamos con el desarrollo de la sesión, levanten por favor su mano en señal de aprobación si están de acuerdo con este punto» manifestó el REGIDOR CARLOS MENDEZ GUTIERREZ.

[Firma]





Se aprueba por unanimidad y se emite el siguiente acuerdo:

UNICO. - SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, Y SE SOLICITA QUE SE GIREN LAS INSTRUCCIONES A LAS AREAS CORRESPONDIENTES PARA QUE, SE GESTIONE EL DERECHO DE VIA DEL CANAL DE ATEQUIZA Y SE ELABORE UN PROYECTO EJECUTIVO PARA CONSTRUIR LA LINEA DE ALEJAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE EL RODEO.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION CARLOS MENDEZ GUTIERREZ, «Ciudadanos regidores, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 12:38 doce horas con treinta y ocho minutos del día 26 de enero del año 2023 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DEL AGUA del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

COMISION EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA


JOSÉ RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA
VOCAL

CARLOS MÉNDEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN




ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de LA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DEL AGUA, celebrada con fecha de hoy 26 de enero del año 2023.

